



Resolución de Decanato **678 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.067/2024 - Posesión de funciones - Joaquín E. García - AD2 -  
Introducción a la Biología - Sede Central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
19/08/2024

VISTO:

La Res. D-449/2024-NAT-UNSa relacionada a la designación del alumno Joaquín E. García en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Introducción a la Biología" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 64 el citado alumno efectúa la real toma de posesión de sus funciones el 19 de agosto de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que, el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22, cargo que libera la Srta. Silvina Mariel Amaya el 01 de agosto de 2024 (Expte. 10902/22).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones del alumno **JOAQUIN ENRIQUE GARCÍA – DNI N° 42.813.389** – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Introducción a la Biología" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 19 de agosto de 2024, por el lapso y consideraciones fijadas en la Res. D-449/2024-NAT-UNSa, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación a la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22, cargo que libera la Srta. Silvina Mariel Amaya el 01 de agosto de 2024 (Expte. 10902/22).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al interesado, profesor responsable de cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.

RLM/TC

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales